



**PLAN DE COMUNICACIÓN DEL
COMITÉ DE SANIDAD VEGETAL DEL CONO SUR**

PLAN DE COMUNICACIÓN DEL COSAVE

I. ANTECEDENTES

El Comité de Sanidad Vegetal del Cono Sur (COSAVE) es una Organización Regional de Protección Fitosanitaria (ORPF), creada en el marco de la Convención Internacional de Protección Fitosanitaria (CIPF). Opera como ámbito intergubernamental de coordinación y concertación de acciones tendientes a resolver los problemas fitosanitarios de interés común para sus Países Miembros y fortalecer la integración fitosanitaria regional.

Fue creado mediante Convenio suscripto el 9 de marzo de 1989 entre los gobiernos de Argentina, Brasil, Chile, Paraguay y Uruguay. La primera adhesión a dicho Acuerdo se formaliza en el mes de marzo del año 2013, fecha en la que el gobierno de Perú efectúa el depósito del correspondiente instrumento de adhesión en el Ministerio de Relaciones Exteriores de la República Oriental del Uruguay, convirtiéndose por ende en parte integrante de la organización. Posteriormente, se adhiere Bolivia. Así, los Países miembro del COSAVE son: Argentina, Bolivia, Brasil, Chile, Paraguay, Perú y Uruguay.

La estructura organizativa prevista en el Convenio Constitutivo está conformada por los órganos ejecutivos con poderes decisorios (Consejo de Ministros y Comité Directivo), de representación y seguimiento (Presidencia) y de coordinación (Secretaría de Coordinación).

Adicionalmente, forman parte de dicha estructura los Grupos Técnicos y los Puntos de Contacto Nacionales, cuyas funciones fueron específicamente definidas por el Comité Directivo.

Los Lineamientos Estratégicos son aprobados por el Consejo de Ministros y la ejecución de estos se plasma en los Planes Anuales de Trabajo aprobados por el Comité Directivo.

La organización funciona fundamentalmente con el aporte de recursos efectuados por los países miembros y cuenta con el apoyo técnico y administrativo del Instituto Interamericano de Cooperación para la Agricultura (IICA), en el marco de lo previsto en el Convenio suscrito entre ambas organizaciones y en base a los Planes Operativos que anualmente se aprueban.

II. INTRODUCCIÓN

El presente documento tiene por objeto establecer el plan de comunicación del COSAVE, en concordancia con los acuerdos alcanzados en la 102 Reunión del Comité Directivo y los Lineamientos Estratégicos bienales, particularmente el relativo a ***“Favorecer la comunicación. Mejorar la comunicación tanto externa (e. g., utilizando redes sociales, página web, produciendo y difundiendo campañas, mensajes institucionales, etc.) como interna (e.g., entre delegados y delegadas de los GT, miembros del Comité Directivo, personal de las ONPF del COSAVE), a través de la elaboración e implementación de procedimientos y acciones direccionadas hacia audiencias específicas”***.

Las funciones, acciones y productos del COSAVE pueden promoverse más efectivamente por la comunidad fitosanitaria como un todo, pero este mensaje debe ser comunicado efectivamente para que llegue a audiencias específicas para demostrar la importancia de la organización como Organización Regional de Protección Fitosanitaria (ORPF).

A continuación, se presentan: objetivos, estrategias comunicacionales, articulación entre el COSAVE y sus Organizaciones Nacionales de Protección Fitosanitaria (ONPF), así como una propuesta de costos y calendarización de acciones comunicacionales; con el propósito de mejorar la comunicación y visibilización del COSAVE, sus logros y avances.

III. OBJETIVO GENERAL

Fortalecer la comunicación externa e interna del COSAVE sobre sus funciones, acciones y productos a través del desarrollo y la implementación de estrategias de comunicación, en las que se utilicen las herramientas de difusión del COSAVE (página web, Twitter, entre otras) y productos comunicacionales propios (videos, fotos, afiches digitales, entre otros).

IV. OBJETIVOS ESPECÍFICOS

- Consolidar la vocería y resaltar el rol del COSAVE en la protección vegetal, tanto en el plano nacional como en el regional e internacional.
- Fomentar la difusión masiva en los medios de comunicación de las actividades y productos de los Grupos Técnicos del COSAVE.
- Fortalecer el posicionamiento del COSAVE a nivel nacional, regional e internacional.
- Propiciar el vínculo entre los países miembro y el trabajo en estrategias

comunes que promuevan la comunicación del Comité.

- Promover y fortalecer una comunicación interna adecuada y efectiva en la organización, para generar sentido de pertenencia hacia el COSAVE.
- Favorecer la interacción con organizaciones del sector público, la academia y la investigación relacionados con temáticas relevantes del COSAVE..
- Promover la articulación público-privada.

V. PÚBLICO OBJETIVO

Debido a que el COSAVE es una organización donde intervienen distintos actores, es necesario enfocar los públicos a los cuales va dirigida cada acción del presente plan. Estos están divididos de la siguiente manera:

V.1. Público objetivo interno

- Personal de las Organizaciones Nacionales de Protección Fitosanitaria (ONPF) de los países miembro del COSAVE;
- Delegados y delegadas de los Grupos Técnicos (GT) y miembros del Comité Directivo.

V.2. Público objetivo externo

- Organizaciones Nacionales de Protección Fitosanitaria (ONPF) de países extra-región
- Otras Organizaciones Regionales de Protección Fitosanitaria (ORPF);
- Convención Internacional de Protección Fitosanitaria (CIPF);
- Instituciones gubernamentales nacionales y locales de cada país miembro del COSAVE así como de otros países;
- Organismos regionales e internacionales vinculados con la agricultura;
- Actores claves del sector privado (empresas y cámaras de productores, etc.);
- Organizaciones de la Sociedad Civil (OSC) vinculadas con la temática;
- Instituciones de investigación, académicas y educativas;
- Medios de comunicación;
- Público en general.

VI. ESTRATEGIA

VI.1. Mensaje principal

Para alcanzar los objetivos anteriormente mencionados, se ha configurado un mensaje principal, es decir la premisa central de comunicación:

- La región del Cono Sur es un actor clave en la provisión de alimentos al mundo. COSAVE trabaja para proteger los recursos vegetales y al mismo tiempo favorecer y facilitar el comercio seguro de sus productos agrícolas, a través de la armonización de procesos, la generación de estándares y el intercambio de información.

VI.2. Mensajes específicos

Asimismo, se han delineado algunos mensajes específicos que configuran las ideas-fuerza para configurar el contenido que se comunicará:

- Las plantas representan el 80% de los alimentos que consumimos y el 98% del oxígeno que respiramos, protegerlas es responsabilidad de la región.
- Trabajar activamente en la prevención de plagas implica reducir el hambre, proteger la biodiversidad y el ambiente, promover producción y consumo responsable y favorecer la cohesión social.
- COSAVE es un organismo regional de referencia en el mundo, mantener su posicionamiento es un desafío que se alcanza con la cooperación y el trabajo articulado de todas las ONPF.
- Armonizamos procesos y programas para facilitar el acceso de los productos vegetales de la región en los mercados del mundo.
- Establecemos vinculación con el sector público y la academia para desarrollar capacidades e introducir nuevas herramientas tecnológicas e iniciativas en sanidad vegetal, para mantener a la región en la vanguardia.
- Intercambiamos conocimiento y profesionalizamos a nuestros equipos para la construcción de una región que promueve la sanidad vegetal.
- Trabajamos para alcanzar los objetivos del desarrollo sostenible, articulando alianzas estratégicas con actores claves regionales e internacionales.

VI.3. Concepto

A fin de configurar una frase breve que identifique rápidamente al Comité y permita visualizar el objetivo principal y sembrar un posicionamiento se elaboró un concepto. El mismo funcionará como un slogan en las publicaciones que se realicen desde el COSAVE: “Lazos regionales que protegen la riqueza vegetal”.

VI.4. Palabras claves

- intercambio de **conocimiento e información**;
- **facilitación** del comercio;
- cooperación para la **prevención** de plagas;
- **posicionamiento** de la región;
- desarrollo de la **innovación** y la tecnología fitosanitaria;
- **armonización** de normas, procedimiento y formas de hacer;
- **cooperación** regional con proyección internacional;
- **protección y provisión de recursos vegetales**.

VI.5. Ejes de Comunicación

Se han configurado 5 ejes para articular las estrategias de comunicación:

Eje 1: Datos sobre el COSAVE. Enfocado en brindar información amigable sobre qué es, cómo funciona, cuáles son sus principales productos e hitos.

Eje 2: COSAVE en el tiempo. Un recorrido por los momentos históricos relevantes, recuperación de testimonios, fotos y/o textos de aquellas personalidades fundamentales para el COSAVE.

Eje 3: COSAVE en el día a día. Relacionado directamente con las actividades identificadas y aprobadas en los planes anuales de trabajo, las acciones relevantes llevadas a cabo por los Grupos Técnicos (seminarios, talleres, productos, etc.) y la Secretaría de Coordinación, reuniones del Comité Directivo, entre otras.

Eje 4: Las ONPF del COSAVE. Publicación de temas o eventos importantes, relacionados con asuntos sobre sanidad vegetal o información general con relevancia regional, que las ONPF quieran reproducir en la red del COSAVE¹.

Eje 5: COSAVE en el mundo. Información relativa a actividades, eventos, seminarios, talleres y encuentros de trabajo regionales e internacionales con otras ORPF, el sector privado, la ciencia y la academia, entre otros actores claves, con los que se vincula el COSAVE.

¹ Comprendiendo a la comunicación como un intercambio, además del acuerdo alcanzado en la 102 Reunión de CD donde los directores nacionales acordaron “retwittear” los posteos del COSAVE, se espera utilizar la misma plataforma para publicar aquel contenido producido por las ONPF (cuando así lo soliciten).

VI.6. Acciones

- Recopilar material de interés de las acciones que realiza el COSAVE para así diversificar y optimizar los canales de comunicación.
- Fortalecer la identidad visual a través de diferentes soportes y de acuerdo a las necesidades.

VII. HERRAMIENTAS DE COMUNICACIÓN

Para llevar adelante estos ejes se utilizarán las siguientes herramientas/piezas de comunicación:

VII.1 Audiovisuales

- Video principal explicativo ¿Qué es el COSAVE?
- Vídeos breves con entrevistas a personas vinculadas con el COSAVE.

VII.2 Publicaciones:

- Redes sociales: Posteos e historias destinadas a redes sociales (en principio para Twitter).
- Publicaciones del COSAVE seleccionadas para su difusión masiva (por ejemplo, documentos relevantes, productos realizados por los Grupos Técnicos o flyers digitales)

VII.3. Prensa:

- Notas de prensa, comunicados, etc.
- Vocería tanto en el plano nacional como en el regional e internacional.
- Notas de contenido (a ser incorporadas en la sección “Noticias” de la página web del COSAVE) entrevistas radiales y audiovisuales.
- Convocatoria de la prensa local y regional a las distintas actividades que realice el COSAVE.

VII.4. Jornada de Comunicación con personal de las ONPF

- La jornada de comunicación tiene el objeto dar a conocer el Plan de comunicación del Cosave, fomentando la vinculación y participación de los delegados y delegadas de los grupos técnicos y el comité directivo. Se pretende de esta manera generar aliados técnicos que contribuyan a alcanzar los objetivos del plan.

VIII. IMPLEMENTACIÓN DEL PLAN DE COMUNICACIÓN

Los pasos necesarios para la implementación del presente Plan de Comunicación

se detallan a continuación:

- Conformación de una Red de Referentes de Comunicación a nivel regional;
- Gestión de la cuenta oficial en Twitter;
- Calendarización de publicaciones, especialmente, en la red social Twitter;
- Lanzamiento de la web oficial del COSAVE;
- Estructura de costos.

VIII.1. Conformación de una Red de Referentes de Comunicación a nivel regional

El lineamiento estratégico bienal que busca favorecer la comunicación requiere de la articulación e intercambio del COSAVE con cada una de las ONPF que la integran. Asimismo, en el marco de la 102 Reunión CD, los directores nacionales acordaron que los contenidos publicados por el COSAVE serán compartidos, también, en las redes oficiales de los siete (7) países miembros.

Para ello, se han designado referentes de comunicación de cada ONPF configurándose así una *red de referentes de comunicación de la Región COSAVE*. Esta red mantendrá un vínculo fluido y constante para el fortalecimiento de la comunicación, en coordinación con la Secretaría de Coordinación.

Al mismo tiempo, esta red favorecerá el conocimiento mutuo de los avances y se retroalimentará, publicando contenido relevante para configurar al Cono Sur como una región activa y propositiva en temas de sanidad vegetal.

VIII.2. Gestión de la cuenta oficial en Twitter

La construcción de la cuenta oficial del COSAVE en la red social de Twitter y el alcance a nuevos seguidores se planifica de manera orgánica, es decir que no se destinarán (por lo menos en esta primera etapa de posicionamiento) recursos a publicidad. Es por ello que, el acompañamiento de los directores nacionales, el personal de las ONPF y el trabajo articulado de la red de referentes se presenta como fundamental y estratégico.

El lanzamiento de la cuenta de Twitter, conforme lo acordado, se realizó el día 12 de mayo, en oportunidad del Día Internacional de la Sanidad Vegetal. Ello implicó el diseño y producción de una pieza inaugural del COSAVE en la red, haciendo alusión al Día Internacional de la Sanidad Vegetal (DISV) y el retwitteó de publicaciones relacionadas de las ONPF. Con todo ello, esta publicación que ha sido fijada, alcanzó 14 retweets y 42 me gusta. A los 20 días de su lanzamiento se han alcanzado los 100 seguidores.

En cuanto a la administración y gestión de la cuenta oficial de Twitter, esta será responsabilidad de la Secretaría de Coordinación que articulará con el/la referente de comunicación de la ONPF que detente la presidencia del COSAVE. Este referente se configurará como “coordinador/a” de la red.

Respecto a la identidad visual, se utiliza como imagen de perfil el logo del COSAVE

y se administra desde una cuenta @cosave.

VIII.3. Calendarización de publicaciones

La base para la calendarización de posibles publicaciones será el Plan Anual de Trabajo aprobado. Tomando como punto de partida los ejes de comunicación antes descritos, se generará un calendario de publicaciones.

Asimismo, más allá del contenido generado específicamente por el COSAVE, a fin de que la cuenta de Twitter se mantenga activa y pueda traccionar más seguidores, se compartirán contenidos seleccionados por cada ONPF (estimando entre 2 a 4 retweets mensuales por ONPF) en la cuenta oficial.

VIII.4. Lanzamiento de la web oficial del COSAVE

Se pretende que la página web oficial del COSAVE sea un espacio de referencia sobre la información oficial de la región en materia de sanidad vegetal, actualizada y disponible para su consulta.

Las actividades de actualización previstas incluyen concluir con su reingeniería y configurar una sección para la publicación de noticias, colocar los accesos a las cuentas oficiales en redes sociales (en una primera instancia Twitter) y potenciar la sección de “documentos públicos” con publicaciones relevantes del COSAVE.

VIII.5. Estructura de costos

El desarrollo del Plan de Comunicación y su puesta en marcha, tiene una estructura de costos que contempla los siguientes puntos:

1. Cuenta de correo electrónico @cosave destinada a la administración de la red social. *Google Suite*: costo mensual USD 6.
2. Banco de imágenes, complementario de las imágenes que posee COSAVE, para la recopilación de fotos o contenido visual para el uso de publicaciones oficiales. *Shutterstock*: pago mensual de membresía anual USD 29 (10 descargas por mes).
3. Programa de diseño gráfico en línea, de uso sencillo, para la construcción de contenido visual (como *flyers*). *CanvaPro*: pago de membresía anual USD 54,99 (hasta 5 usuarios).
4. Elaboración de material audiovisual, contratación de 12 publicaciones y 2 videos (pago por producto).

IX. ACTUALIZACIÓN DEL PLAN DE COMUNICACIÓN

El presente Plan de Comunicación, en tanto guía de trabajo, podrá ser revisado y puesto a consideración del Comité Directivo con el objeto de adecuar su contenido según las necesidades de comunicación y la valoración de los avances alcanzados.

X. EVALUACIÓN

Considerando que la evaluación analizará los avances de este Plan de Comunicación, se han identificado herramientas de evaluación que se desarrollarán posteriormente a su implementación.

X.1. Análisis situacional

Elaboración de una matriz FODA para identificar fortalezas, debilidades, oportunidades y amenazas de la comunicación del COSAVE.

X.2. Incremento de seguidores

Medir el incremento de seguidores en las redes oficiales del COSAVE y en caso de ser necesario, analizar estrategias que permitan, de manera orgánica aumentarlos.